Convenio de Asociación N° 1008 de 2023, suscrito entre la Nación-Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Forjando Futuros

Informe final Componente 1. Asistencia Técnica

Línea 1. Fortalecimiento sostenible a las entidades territoriales que deben garantizar el acceso a la justicia de víctimas de violencias basadas en género.

Contenido

1. Comparaciones y análisis entre las diferentes entidades territoriales a las cuales fue dirigida la asistencia técnica, de modo que permitan encontrar elementos comunes y aislados, debilidades estructurales y logros alcanzados. 2

1.1. Aspectos Comunes 4

1.2. Aspectos Aislados 7

1.3. Debilidades estructurales 11

1.4. Logros 14

2. Examen del impacto, incluyendo los momentos pedagógicos y/o de capacitación, en el fortalecimiento institucional en el acceso a la justicia de víctimas de violencias basadas en género. 16

2.1. Evaluación de pertinencia 28

3. Evaluación que determine la necesidad de retornar a los municipios para culminar los procesos adelantados, así como cuales son los nuevos retos y oportunidades de mejora en la línea de asistencia técnica a entidades territoriales. 30

3.1. Necesidad de retornar a los municipios 30

3.2. Nuevos retos 32

3.3. Oportunidades de mejora 33

1. **Comparaciones y análisis entre las diferentes entidades territoriales a las cuales fue dirigida la asistencia técnica, de modo que permitan encontrar elementos comunes y aislados, debilidades estructurales y logros alcanzados.**

En el desarrollo de este componente de asistencia técnica se define esta como el acompañamiento dirigido al gobierno local para la generación, fortalecimiento, orientación y aumento de la capacidad institucional que redunde en el mejoramiento del desempeño en los procesos de planeación, articulación e implementación en materia de sus competencias frente a los mecanismos de acceso a la justicia. De esta manera, se busca promover la superación de falencias institucionales que demoran, impiden o generan obstáculos para el acceso a la justicia de las víctimas de violencias basadas en género.

Igualmente, el fortalecimiento institucional procurará una gobernanza colaborativa que permita desarrollar procesos en los que dialoguen la institucionalidad local y los liderazgos y organizaciones de base que acompañan a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el restablecimiento de sus derechos y acceso a la justicia.

Conforme a lo anterior, en el marco del Convenio para esta línea de asistencia técnica, se realizaron veintiséis (26) procesos en los siguientes municipios:

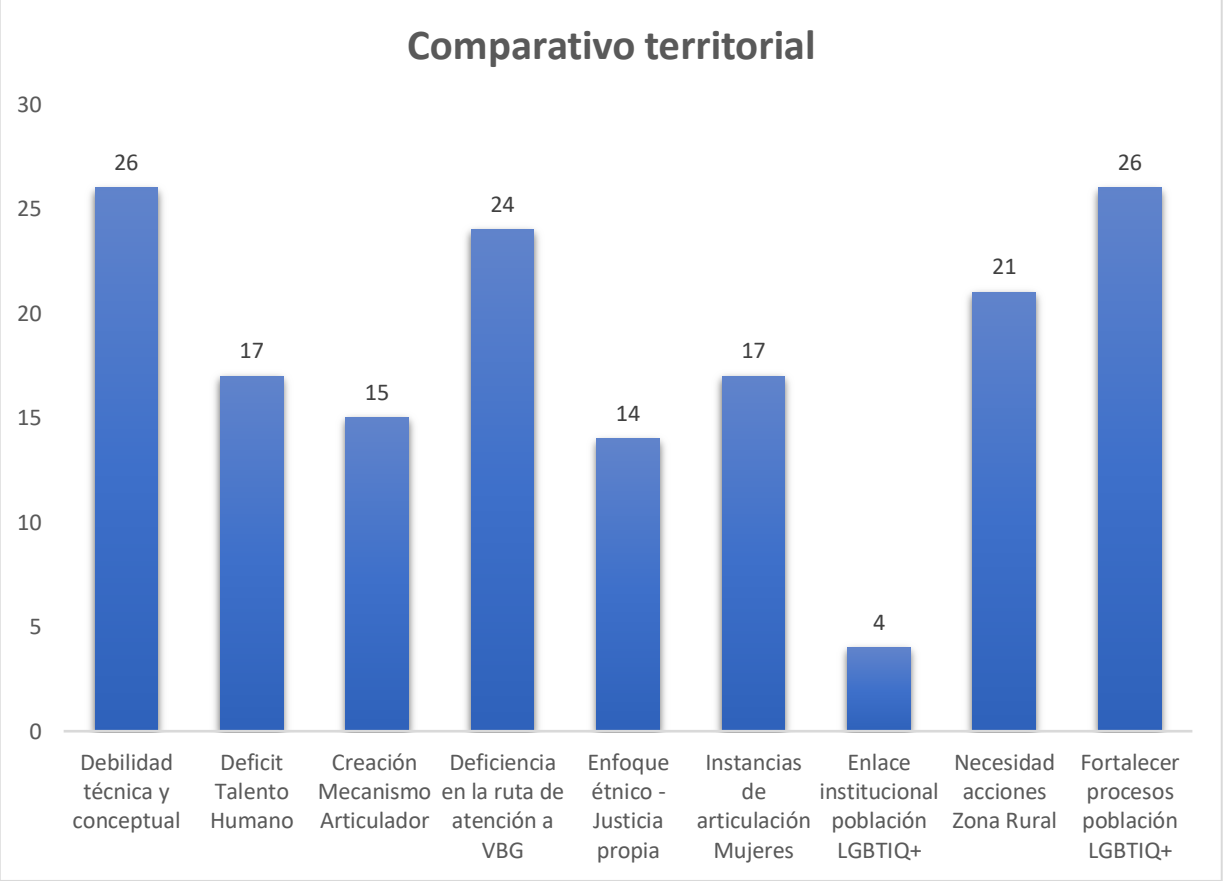
N°	Zona	Municipio	Fecha Asistencia Técnica
1	Z1 Norte del Cauca	Santander de Quilichao	18 y 19 octubre
2	Z1 Norte del Cauca	Corinto	18 y 19 octubre
3	Z2 Pacífico y Frontera Nariñense	Tumaco	18 y 19 octubre
4	Z1 Norte del Cauca	Pradera	23 y 24 octubre
5	Z1 Norte del Cauca	Florida	2 y 3 noviembre
6	Z1 Norte del Cauca	Morales	2 y 3 noviembre
7	Z3 Pacífico: de Buenaventura a Quibdó por el San Juan	Vigía del Fuerte	8 y 9 de noviembre
8	Z3 Pacífico: de Buenaventura a Quibdó por el San Juan	Buenaventura	9 y 10 de noviembre
9	Z1 Norte del Cauca	Buenos Aires	9 y 10 de noviembre

10	Z3 Pacífico: de Buenaventura a Quibdó por el San Juan	Medio Atrato	15 y 16 de noviembre
11	Z1 Norte del Cauca	Caloto	16 y 17 de Noviembre
12	Z3 Pacífico: de Buenaventura a Quibdó por el San Juan	Guapi	20 y 21 de Noviembre
13	Z1 Norte del Cauca	Barbacoas	20 y 21 de Noviembre
14	Z2 Pacífico y Frontera Nariñense	Roberto Payán	22 y 23 de Noviembre
15	Z3 Pacífico: de Buenaventura a Quibdó por el San Juan	Timbiquí	23 y 24 de Noviembre
16	Z1 Norte del Cauca	Miranda	23 y 24 de Noviembre
17	Z2 Pacífico y Frontera Nariñense	Olaya Herrera	22 y 23 de Noviembre
18	Z2 Pacífico y Frontera Nariñense	Mosquera	29 y 30 de Noviembre
19	Z2 Pacífico y Frontera Nariñense	Ricaurte	29 y 30 de Noviembre
20	Z1 Norte del Cauca	Jambaló	29 de Noviembre
21	Z1 Norte del Cauca	Suárez	5 de diciembre
22	Z2 Pacífico y Frontera Nariñense	La Tola	4 y 5 de diciembre
23	Z2 Pacífico y Frontera Nariñense	El Charco	4 y 5 de diciembre
24	Z2 Pacífico y Frontera Nariñense	Santa Barbara de Iscuandé	6 y 7 de diciembre
25	Z3 Pacífico: de Buenaventura a Quibdó por el San Juan	López de Mikay	13 y 14 de diciembre
26	Z1 Norte del Cauca	Toribio	12 y 13 de diciembre

En el marco de este proceso se lograron identificar varias categorías de análisis o variables que permitieron generar el análisis frente a los hallazgos evidenciados en la implementación de las asistencias técnicas:

- Debilidad técnica y conceptual.
- Déficit de talento humano.
- Creación e implementación del mecanismo articulador (Decreto 1710/2020).
- Deficiencia en la ruta de atención a VBG.

- Reconocimiento de la participación de las justicias propias.
- Instancias articulación institución/mujeres.
- Profesional enlace población LGBTIQ+.
- Necesidad de focalizar acciones en las zonas rurales.
- Fortalecer los procesos de promoción de Derechos Humanos y medidas de atención ante VBG de la población LGBTIQ+.



1.1. Aspectos Comunes

a. Debilidad conceptual y técnica:

Si bien en cada uno de los municipios/distritos focalizados se evidenció una apropiación previa sobre el tema de género, especialmente, sobre los derechos de las mujeres, se identificó en el proceso de implementación de la asistencia técnica debilidad conceptual y técnica frente al reconocimiento de todas las violencias basadas en género y, de manera muy especial, sobre el tema de enfoques para la atención, siendo el enfoque interseccional el que más debilidades conceptuales se presenta en todos los territorios.Así mismo, frente a la identificación de la población LGBTIQ+ en los procesos de atención a VBG hay bastantes vacíos a nivel conceptual y de apropiación para vincular estos sectores en la ruta de atención.

b. Fortalecer los procesos organizativos población LGBTIQ+

A nivel de los procesos organizativos de la sociedad civil y de la importancia de fortalecer estos liderazgos para la incidencia social y política en sus territorios, se evidencio que en todos los municipios/distritos es necesario generar acciones para el fortalecimiento de los liderazgos y procesos colectivos/as de las personasLGBTIQ+, pues fue clara en el proceso de implementación de las asistencias técnicas la debilidad a nivel institucional en este sentido, pero también desde lo organizativo. En esta medida, solo se identificaron que existen cuatro (4) municipios que cuentan de manera directa con un enlace propio para la atención a población LGBTIQ+ y promoción de sus derechos (Corinto, Pradera, Buenaventura y Guapi).

c. Deficiencia en la ruta de atención a VBG

En el proceso de implementación y conforme a las dinámicas de participación de los sujetos de valor asistentes al espacio, solo se identificó que en dos (2) municipios, Buenaventura y San Andrés de Tumaco, se percibía que existía una adecuada ruta de atención a las VBG, tanto por las instituciones participantes, como las personas de la sociedad civil, que, si bien podían fortalecerse los canales de divulgación de la ruta de atención, se hacía un reconocimiento a que la ruta funcionaba.

Por sus parte, los otros 24 municipios reconocieron que existían deficiencias en la ruta de atención a las VBG, siendo persistente el tema de no existir claridades frente a los roles y competencias de las entidades, la falta de una adecuada divulgación y apropiación por parte de las comunidades; no contar con una hogar de paso o refugio, no contar con línea de atención 24/7, procesos de revictimización por parte de las instituciones competentes y falta de articulación entre las autoridades locales que hacían deficiente la atención.

d. Necesidad de articular acciones para la atención de VBG en las zonas rurales

De manera mayoritaria se evidenció en la asistencia técnica, una necesidad por parte de la sociedad civil y el reconocimiento de algunas instituciones locales, la importancia que representa el poder acudir con la oferta institucional para la atención a las VBG en las zonas rurales de los municipios/distritos focalizados. En esta medida, fue generalizado que diferentes factores influían en la ausencia institucional en las zonas rurales, especialmente, en las dispersas:

- Situaciones de seguridad en el marco del conflicto dificultan que, tanto funcionarios y funcionarias puedan acudir a los territorios, como que las comunidades puedan dirigirse hacia las instituciones.
- Temas de acceso a canales para la movilidad, especialmente en los territorios con medios de transporte fluviales.
- Falta de personal en las autoridades locales para poder hacer despliegues de la oferta institucional a los territorios rurales.

Los únicos municipios que no hicieron referencia a esta necesidad fueron Florida, Morales, Jambaló y Suárez.

1.2. Aspectos Aislados

Durante las asistencias técnicas también pudieron identificarse variables especificas referenciadas a las necesidades propias de los municipios/distritos para el fortalecimiento en la ruta de atención:

Municipio	Necesidades específicas
Santander de Quilichao	Acciones para poder hacer seguimiento a los casos. Ampliar la participación de las organizaciones en las diferentes instancias como la sub-mesa de erradicación de VBG, Mesa de diversidad sexual, Mesa de la mujer y la equidad de género.
Corinto	Creación Mesa de Víctimas Creación de veedurías
Tumaco	Promover acciones para crear dispositivos que permitan el manejo de la información frente a atenciones de VBG, de manera confidencial y con total respeto al Habeas data.
Pradera	Fortalecimiento técnico para participación en emprendimientos. Impulsar la creación de la mesa de casos urgentes que permita la participación de organizaciones sociales para la atención de VBG contra la población LGBTIQ+.
Florida	-Actualización del Decreto 002 de 2018 - Mesa Municipal de Mujeres. - Actualización Política Pública de Mujer - Acuerdo 530 de 2016. Construir un instrumento o herramienta que permita tener datos y cifras actualizadas sobre VBG de una manera articulada y armonizada con las diferentes entidades
Morales	Destinar recursos para creación de oficina que se encargue de atención a VBG de manera directa. Acompañamiento psicosocial a víctimas.
Vigía del Fuerte	Brindar un espacio de atención adecuado que garantice un ambiente personal y cómodo para la atención. Desestigmatizar a la población diversa (LGBTIQ+).

	Superar las fronteras idiomáticas por medio de traducción para garantizar el acceso a las rutas de atención por parte de las comunidades indígenas en territorio.
Buenaventura	Se requieren centros de salud que puedan brindar la atención de manera inmediata. No se cuenta con herramientas tecnológicas dentro de la Secretaría de las Mujeres para sistematizar y hacer seguimiento de los casos. Realizar las rendiciones de cuentas.
Buenos Aires	Presencia de actores armados que suplantan al Estado en la administración de justicia Fortalecer organizaciones de mujeres y étnicas y ampliar su participación en las instancias de articulación. Construcción del plan de acción de la política pública de mujer
Medio Atrato	Falta de traductor étnico indígena para las atenciones institucionales y traducción de la lengua. Falta de seguimiento a los PDET
Caloto	Creación de una ruta comunitaria para atención a VBG (JAC-Sociedad). Acompañamiento de la fuerza pública en el territorio
Guapi	Construir espacios de escucha dirigido a mujeres y personas víctimas de VBG. Falta de personal en psicología para la atención a VBG. Establecer protocolos de atención frente a las violencias que se presentan en cada institución/organización o consejo comunitario.
Barbacoas	Crear espacios de movilización social para visibilizar el avance de los procesos de atención a las víctimas de VBG. Visibilizar el desarrollo de las actividades y gestiones que hacen las instituciones. Procesos de formación en formulación de proyectos y gestión pública
Roberto Payán	Establecer vías de acceso para la comercialización de la materia prima y llevar a cabo proyectos productivos de microempresas para las víctimas de VBG. Las asociaciones de mujeres no cuentan con un espacio propio para desarrollar sus acciones en pro de la reivindicación de los derechos de las mujeres.

Olaya Herrera	Capacitaciones dirigidas a los hombres para promover masculinidades no violentas. Promover la participación de la comunidad (Consejos comunitarios) para la elaboración de rutas comunitarias para la prevención y atención de VBG y VSX
Timbiquí	Apoyar las jornadas móviles en los barrios y zona rural. (Se hace necesario que otros actores de la sociedad civil se vinculen al proceso de articulación para generar mayor incidencia, como organizaciones de mujeres, organizaciones étnicas (Coordinación de Consejos Comunitarios de la costa pacífica del Cauca – Cococauca. La organización agrupa a ocho consejos comunitarios y nueve organizaciones de base de Guapi, Timbiquí y López de Micay).
Miranda	Los vigilantes de las Fiscalía y el Hospital son una barrera que revictimiza a las personas. No hay Policía de Infancia y Adolescencia. Buscar una estrategia de control disciplinario para que las entidades asistan a los comités del Mecanismo Articulador. Modificar el decreto 072 de 2022 mediante el cual se establece el Mecanismo Articulador . Crear un mecanismo de seguimiento a casos, cifras y conocimiento de procesos legales.
Mosquera	La falta de conectividad en los territorios donde no hay señal de telecomunicaciones, dificulta la comunicación, revisión y seguimiento de los casos. Promover la conformación de una red de apoyo comunitario. Facilitar la participación activa y colaborativa de líderes/as de los Concejos Comunitarios, sabedores/as y médicos/as tradicionales, y parteras, para construir una ruta comunitaria. Gestionar la presencia en el municipio de las instituciones del sector justicia y la Defensoría del Pueblo.
Ricaurte	Se manifiesta que la justicia propia en algunos resguardos indígenas es selectiva, está vinculada por las relaciones cercanas de parentesco o afinidad social. Contar con la Caracterización de la población víctimas de VBG.

	Difusión de información sobre VBG en cartillas (piezas comunicativas y de movilización), Cuñas radiales y redes sociales.
Jambaló	Construcción de la política pública de mujer. Creación de un equipo técnico interdisciplinario (antropólogos, abogados) para la reestructuración y redimensión de la legislación de autonomía en el resguardo indígena de Jámbalo para actualizar las desarmonías y los mecanismos de administración de justicia. Generar un espacio o una instancia de diálogo entre la jurisdicción especial indígena y la institucionalidad ordinaria para la coordinación de acciones de prevención y atención de las VBG. Orientación y capacitación en el abordaje integral de las VBG a las entidades competentes de la atención, la Comisión Jurídica, Autoridades Indígenas, programa mujer. Se contó en el espacio con una representante firmante de paz que dinamizo el tema de reincorporación y paz territorial.
Suárez	Construir el Plan de Acción del Mecanismo Articulador y definir cómo será la participación de las organizaciones en esta instancia de coordinación. Incluir en el Plan de Desarrollo el presupuesto para la política pública de mujer y para el funcionamiento de la Mesa Municipal de Mujeres. Constituir el Consejo Municipal de Mujeres para la participación de las organizaciones en la política pública. Apoyo para la generación de ingresos y autonomía de la mujer, capital semilla
La Tola	Ausencia de espacios seguros para la implementación de medidas de protección. Implementar espacios de aprendizaje por el área de salud teniendo en cuenta la población indígena. Realizar un mapeo exhaustivo de los actores clave en la comunidad, incluyendo organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, instituciones educativas, servicios de salud y fuerzas pública. Implementar sistemas eficientes de remisión y derivación entre sectores.

El Charco	Dotar a los puestos de salud con elementos biomédicos. Hacer veeduría. Realizar encuentros para el fortalecimiento de saberes tradicionales con comunidades indígenas y afro en articulación con la medicina occidental. Trabajar articuladamente con los consejos comunitarios para la prestación de servicios de transporte que permitan llegar a las zonas más alejadas (rurales). Desarrollar un software que permita el intercambio de información relevante para los procesos de justicia. Creación de escuelas de formación en VBG.
Santa Barbara de Iscuandé	Fortalecimiento comunitario a las organizaciones de base, Consejos comunitarios para el apoyo psicosocial a víctimas de VBG. Crear un Comité Territorial, que facilite el trabajo en equipo para la revisión de competencias institucionales, la revisión de la ruta de atención a VBG que involucre a la comunidad, permita el acceso de las víctimas a la atención y el seguimiento de los casos.
Lopez de Mikay	Fortalecer el servicio integral de salud para las víctimas de VBG. Mesas de Dialogo con la sociedad Civil. Veeduría y seguimiento al cumplimiento de la función de las entidades territoriales. Fortalecer el Consejo Municipal de Paz Reconciliación y Convivencia. Material audio a través de las redes sociales y/o perifoneo en la zona urbana para campañas de prevención.
Toribio	Capacitar y fortalecer a los tres resguardos del municipio (San Francisco-Tacueyó y Toribío). Creación de un equipo jurídico especializado en temas de género, que este inmerso dentro de la autoridad indígena y que se encargue de la atención integral a VBG.

1.3. Debilidades estructurales

En el marco del proceso de implementación se lograron identificar ciertos hallazgos que son recurrentes en los territorios focalizados y que en mayor medida dificultan que los procesos

de acceso a la justicia para la atención a las violencias basadas en género puedan brindarse de manera integral. Así mismo, se presentan situaciones y contextos territoriales que dificultan o generan tensiones en los procesos de articulación y trabajo conjunto para la atención a las VBG y promoción de los derechos de las mujeres y población LGBTIQ+.

- Persistencia del conflicto armado: En todos los municipios/distritos hay permanencia del conflicto y diversidad de actores armados que complejizan el accionar de las entidades y la percepción de seguridad y riesgo contra la vida de los liderazgos y de la comunidad; así como limitan la participación ciudadana, la activación de rutas de atención y la movilización al interior del territorio.

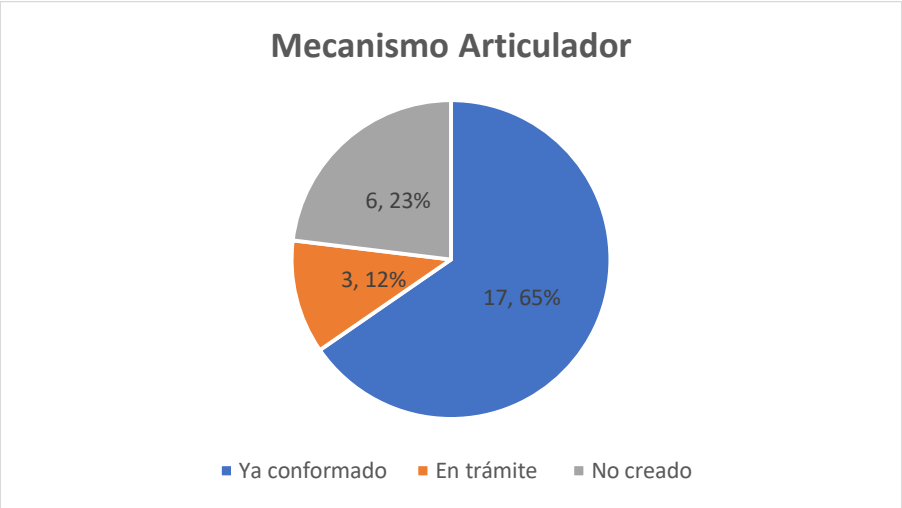
- Cambio de las Administraciones locales: los procesos de empalme y de cambio de las administraciones locales generó que el fortalecimiento dado mediante la asistencia técnica se realizará con funcionarios(as) de administraciones locales salientes.Solo en dos municipios se contó con la participación de representantes de los gobiernos entrantes (El Charco y Barbacoas). A fin de poder garantizar una capacidad instalada resulta necesario realizar un espacio específico con las administraciones entrantes, que permita brindar una garantía de continuidad y su inclusión en los planes de desarrollo locales y departamentales.

- Déficit presupuestal: si bien en algunos municipios cuentan con programas y acciones directas hacia el tema de la atención a VBG y promoción de derechos de las mujeres, fue recurrente en todos los municipios las limitaciones presupuestales con las que se cuentan y que se ven reflejadas en la falta de personal, en la cualificación interdisciplinar de los equipos de trabajo, en las carencias tecnológicas y comunicacionales, en la falta de adecuación para la atención de las instalaciones donde se ubican las instituciones, en la generación de acciones para las zonas rurales, en la atención integral de los servicios ofertados en las rutas de salud, protección y justicia,

en la generación de estrategias para la articulación y fortalecimiento de liderazgos y colectividades sociales y en la implementación de planes de acción de las instancias locales de articulación.

En este sentido, se evidenció en las asistencias técnicas que, en diecisiete de los municipios, manifestaron abiertamente no contar con el personal necesario para la atención, especialmente con personal especializado en género, personal jurídico y psicológico, así mismo, no contar con equipos interdisciplinarios para la atención integral a las VBG. Entidades como Comisarías de familia, Fiscalía y el sector salud, como primeros respondientes en las rutas de salud, protección y justicia, son las que se evidencian con más carencias en personal y Fiscalía con falta de presencia en varios territorios.

- Debilidad en la articulación: solo en quince de los municipios focalizados se identificó que se cuenta con la creación del Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género: Santander de Quilichao, Corinto, San Andrés de Tumaco, Pradera, Florida, Morales, Medio Atrato, Caloto, Barbacoas, Olaya Herrera, Miranda, Jambaló, Suárez, El Charco y Toribio. No obstante, si bien se reconoció la creación del Mecanismo, se nombraron falencias en cuanto a la ineficacia de su operatividad por inasistencia de autoridades o falta de acciones concretas, por no contar con un plan de acción o tenerlo pero contar con presupuesto para implementarlo y/o falencias por no incorporación de la participación de la sociedad civil u organizacional a la instancia.



Por su parte, en diecisiete (17) municipios/distritos se identificó que se contaba con un espacio de articulación con las mujeres del territorio, fueran mesas territoriales de mujeres y/o Consejos consultivos de mujeres: Santander de Quilichao, San Andrés de Tumaco, Corinto, Pradera, Florida, Buenaventura, Buenos Aires, Guapi, Barbacoas, Roberto Payán, Miranda, Ricaurte, Jambaló, Suárez, La Tola, El Charco y Santa Barbara de Iscuandé. No obstante, se reconocio la necesidad de fortalecer dichos espacios desde lo técnico, pero también desde acciones de incidencia en el territorio.

En relación a los sectores LGBTIQ+, en ningún territorio se identificó un espacio de articulación.

1.4. Logros

Los logros identificados en el proceso de implementación de las 26 asistencias técnicas se puedes relacionar de la siguiente manera:

- Se logra la asistencia y participación conjunta de organizaciones/liderazgos de la sociedad civil e institucionalidad local en la mayoría de las asistencias técnicas, lo cual

permitió un espacio de diálogo e interacción entre instituciones y entre estas y comunidad, para identificar problemáticas y retos frente a la atención a víctimas de VBG.

- En todos los municipios/distritos se identificó la pertinencia del encuentro de asistencia técnica y las temáticas abordadas en cuanto a VBG y enfoques para la atención, permitiendo el intercambio de saberes, el afianzamiento de conceptos y la apropiación de conocimientos.

- En todas las asistencias técnicas se logra co-construir de manera participativa un plan de trabajo para el fortalecimiento de la atención integral a las VBG, identificando objetivos, actividades, responsables y la necesidad de acciones conjuntas para el fortalecimiento de los procesos de los diversos actores.

- En los espacios donde se contó con participación de comunidades étnicas, se logró generar un diálogo intercultural de intercambio de experiencias y aprendizajes en torno al tema de justicia propia, reconociendo que hace falta fortalecer y articular acciones entre las comunidades étnicas en este sentido.

 De las 26 asistencias técnicas, catorce de ellas reconocieron la importancia de vincular en los procesos de prevención y atención a VBG a las autoridades étnicas (Santander de Quilichao, Tumaco, Florida, Morales, Buenos Aires, Medio Atrato, Barbacoas, Olaya Herrera, Miranda, Ricaurte, Jambaló, La Tola, El Charco y Toribio).

- Se logra que en cada municipio identificar las instituciones con responsabilidad en la temática y los actores claves que hacen presencia en el territorio logrando mapear roles y competencias frente a las rutas de atención ante VBG.

2. **Examen del impacto, incluyendo los momentos pedagógicos y/o de capacitación, en el fortalecimiento institucional en el acceso a la justicia de víctimas de violencias basadas en género.**

BUENOS AIRES

Indicador 1: En el municipio de Buenos Aires, Cauca, el 75% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 25% restante no lograron hacerlo. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo, máxime cuando en la jornada AT se logró establecer que en el municipio no hay una instancia efectiva de articulación institucional para las acciones de prevención y atención de las VBG.

Indicador 2: Frente a este indicador, 50% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones sobre la misma fue del 50%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema. El aumento de la capacidad técnica de la institucionalidad y el fortalecimiento de las instancias de articulación aportará al aumento de confianza y percepción positiva hacia las entidades encargadas de la aplicación de la ruta.

CALOTO

Indicador 1: En el municipio de Caloto, Cauca, el 71% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 29% restante no lograron hacerlo. Lo anterior, indica la necesidad de dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo, máxime cuando en la jornada AT se logró establecer que en el municipio se presenta desconocimiento por parte de los funcionarios en temas de género lo que dificulta la ejecución de la ruta de atención integral de VBG y establece barreras para el acceso a la justicia.

Indicador 2: Frente a este indicador, 78% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones sobre la misma fue del 22%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema. Es fundamental buscar herramientas para solventar las dificultades comunicativas entre las comunidades étnicas y las autoridades locales, berreras que generan obstáculos para el fortalecimiento de la ruta de atención integral de VBG.

CORINTO

Indicador 1: En el municipio de Corinto, Cauca, el 71% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 29% restante no lograron hacerlo. Lo anterior, indica la necesidad de dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo, máxime cuando en la jornada AT se logró establecer que en el municipio se presenta desconocimiento sobre la ruta por parte de los funcionarios, además de vacíos conceptuales y desconocimiento de las obligaciones legales en las entidades llamadas a prestar la atención integral a víctimas de VBG.

Indicador 2: Frente a este indicador, 57% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones sobre la misma fue del 43%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema. La falta de recurso humano (comisaría) y las dificultades de acceso a la justicia por parte de las víctimas en la ruralidad dispersa son factores de atención claves al momento de reducir la desconfianza hacia la institucionalidad.

FLORIDA

Indicador 1: En el municipio de Florida, Valle Cauca, el 100% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema. Lo anterior, indica la presencia de una

institucionalidad comprometida con los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de mantener las claridades conceptuales encontradas. Lo anterior no desconoce la fata de recurso humano en instituciones como la Oficina de Mujer, Comisaría de Familia y Fiscalía, solo refuerza la necesidad de fortalecer la institucionalidad para mantener la calidad técnica en la atención.

Indicador 2. Frente a este indicador, el 100% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema. La afectación de la imagen de la institucionalidad se explica por la alta rotación de funcionarios y la contratación intermitente que genera dificultades en la atención, además del desconocimiento de la comunidad de las rutas de atención a las VBG.

GUAPI

Indicador 1: En el municipio de Guapi, Cauca, el 75% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 25% restante no lograron hacerlo. Lo anterior, indica la necesidad de dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo, máxime cuando en la jornada AT se logró establecer que en el municipio se presentan vacíos

técnicos y conceptuales en los funcionarios de las entidades llamadas a prestar la atención integral a víctimas de VBG.

Indicador 2: Frente a este indicador, 37% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones sobre la misma fue del 63%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema.

MIRANDA

Indicador 1: En el municipio de Miranda, Cauca, el 50% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 50% restante no lograron hacerlo. Lo anterior, indica la necesidad de dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo, máxime cuando en la jornada AT se logró establecer que en el municipio la instancia de articulación no es operativa y la falta de personal en la Comisaría de Familia y la Fiscalía genera cuellos de botella en la implementación de la ruta de atención integral a víctimas de VBG.

Indicador 2: Frente a este indicador, 75% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género.

También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones sobre la misma fue del 25%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema, en el municipio es fundamental fortalecer la articulación y el diálogo entre la justicia propia y la justicia ordinaria, factores determinantes al momento de evaluar la efectividad en la aplicación de la ruta de VBG.

MORALES

Indicador 1: En el municipio de Morales, Cauca, el 100% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema. Lo anterior, indica la presencia de una institucionalidad comprometida con los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de mantener las claridades conceptuales encontradas. Lo anterior no desconoce las carencias en recurso humano y presupuestal, solo refuerza la necesidad de fortalecer la institucionalidad para mantener la calidad técnica en la atención.

Indicador 2: Frente a este indicador, 75% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones sobre la misma fue del 25%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema. En el municipio es necesario reducir la brecha presente en el acceso a la ruta para las mujeres de la ruralidad dispersa, por lo que se requiere fortalecer la institucionalidad en medias de atención con enfoques diferenciales.

BUENAVENTURA

Indicador 1: En el municipio de Buenaventura, Valle de Cauca, el 100% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema. Lo anterior, indica la presencia de una institucionalidad robusta, comprometida con los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de mantener las claridades conceptuales encontradas. Lo anterior no desconoce la necesidad de fortalecer la articulación con las organizaciones sociales buscando la garantía de acceso a la justicia de las víctimas residentes en la ruralidad dispersa del distrito.

Indicador 2: Frente a este indicador, el 100% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema.

La afectación de la imagen de la institucionalidad se explica por la alta rotación de funcionarios y la contratación intermitente que genera dificultades en la atención, además del desconocimiento de la comunidad de las rutas de atención a las VBG.

BARBACOAS

Indicador 1: En el municipio de Barbacoas, Nariño, el 70% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 30% restante no lograron hacerlo. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo.

Indicador 2: Frente a este indicador, 70% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.
De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones de la misma fue del 30%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema.

RICAURTE

Indicador 1: En el municipio de Ricaurte, Nariño, el 82% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 18% restante no lograron

hacerlo. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo.

Indicador 2: Frente a este indicador, 80% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones de la misma fue del 20%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema, teniendo presente que los indicadores sobre percepción son bastante complejos de cambiar al corresponder a elementos subjetivos.

ROBERTO PAYÁN

Indicador 1: En el municipio de Roberto Payán, Nariño, el 60% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 40% restante no lograron hacerlo. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo.

Indicador 2: Frente a este indicador, 60% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada. Se denota que en algunos casos los sujetos de valor iniciaron el encuentro teniendo en percepción aceptable frente al actuar público en el tema, y terminaron el mismo con una percepción desfavorable, Así mismo la percepción de desarticulación también aumentó frente a la percepción inicial.

De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones de la misma fue del 40%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema, teniendo presente que los indicadores sobre percepción son bastante complejos de cambiar al corresponder a elementos subjetivos.

SAN ANDRÉS DE TUMACO

Indicador 1: En el municipio el 75% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 25% restante no lograron hacerlo. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo.

Indicador 2: Evaluación de la percepción de la sociedad civil frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones de la misma posterior a la asistencia técnica- Evaluación de la de la sociedad civil

frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones de la misma anterior a la asistencia técnica.

Frente a este indicador, 88% de los sujetos de valor incrementaron de manera positiva la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la confianza y las acciones a realizar pueden hacerse de forma articulada.

De otro lado, la percepción negativa frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones de la misma fue del 12%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema, teniendo presente que los indicadores sobre percepción son bastante complejos de cambiar al corresponder a elementos subjetivos.

OLAYA HERRERA

Indicador 1: En el municipio de Olaya Herrera, Nariño, el 75% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema, mientras el 25% restante no lograron hacerlo. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de que el 100% de los involucrados en el proceso tengan claridades técnicas sobre el mismo.

Indicador 2: Evaluación de la percepción de la sociedad civil frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones de la misma posterior a la asistencia técnica- Evaluación de la de la sociedad civil

frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones de la misma anterior a la asistencia técnica.

Frente a este indicador, 88% de los sujetos de valor incrementaron de manera positiva la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género. También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la confianza y las acciones a realizar pueden hacerse de forma articulada.

De otro lado, la percepción negativa frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones de la misma fue del 12%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema, teniendo presente que los indicadores sobre percepción son bastante complejos de cambiar al corresponder a elementos subjetivos.

PRADERA

Indicador 1: En el municipio de Pradera, Valle Cauca, el 100% de los sujetos de valor lograron incrementar sus conocimientos técnicos sobre el tema. Lo anterior, indica la presencia de una institucionalidad comprometida con los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas sobre violencias basadas en Género a través de diferentes mecanismos y estrategias con el fin de mantener las claridades conceptuales encontradas. Lo anterior no desconoce la falta de recursos financieros y humanos necesarios para brindar garantías de protección a las víctimas de VBG y para realizar el seguimiento a los casos reportados.

Indicador 2: Frente a este indicador, 85% de los sujetos de valor perciben de manera negativa la participación de las autoridades en la ruta de atención de violencias basadas en género.

También perciben que las relaciones entre los actores involucrados en las rutas de atención están basadas en la desconfianza y las acciones se desarrollan de forma desarticulada.

De otro lado, la percepción positiva frente a la atención de las violencias basadas en género por parte de las autoridades locales y los mecanismos de toma de decisiones sobre la misma fue del 15%. Lo anterior, indica que es indispensable dar continuidad a los procesos de capacitación sobre violencias basadas en Género y generar espacios de articulación que permitan fomentar los lazos existentes entre los funcionarios públicos y las organizaciones sociales respecto del tema. En este municipio se destaca la relación de articulación y confianza existente entre las entidades llamadas a activar la rural de atención a VBG y las organizaciones sociales.

2.1. Evaluación de pertinencia

Las violencias basadas en género, son un problema histórico, estructural, con profundo arraigo cultural, que obliga a que como sociedad se reflexione permanentemente sobre la condición, situación o posición de muchas personas, sobre todo de aquellas expuestas a contextos de mayor vulnerabilidad o desventaja, por su sexo, su identidad de género, su orientación sexual, su ciclo de vida, su identidad o pertenencia étnico-racial, su discapacidad, su condición migratoria, su origen, sus antecedentes de victimización, su situación socio-económica, entre otros factores, para que desde todos los sectores sociales asuman un rol activo en su intervención progresiva.

Las violencias basadas en género contra las mujeres en cualquier contexto (familiar, laboral, comunitario, político, conflicto armado, etc.) son, como lo reconoció el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) en su Recomendación General N° 19 de 1992, una expresión de discriminación en su contra, y, en consecuencia, una violación

de los derechos humanos consagrados en la respectiva convención[1]; un problema global, multicausal, multidimensional, dinámico, de seguridad y de salud pública que por su magnitud e impactos, a la luz del principio de corresponsabilidad[2], debe preocupar y ocupar, no solo al Estado, sino a toda la sociedad, para intervenirlo de manera integral en lógica preventiva, desde diversas perspectivas o enfoques, como los de derechos humanos, género, diferencial e interseccional, entre otros.

Así mismo, desde un enfoque de género, se permite una mirada para identificar las situaciones de injusticia social, discriminación u opresión que se dan desde la construcción que define a mujeres y varones desde un orden patriarcal, además, se da una mirada crítica sobre las comunidades sexualizadas, que debido a la organización social, regulada por la heteronormatividad, generan inequidad, injusticia y jerarquización basados en la pertenencia, expresión o identidad de género de un ser humano, no solamente en contra de la mujer, sino frente a la población con identidades de género no dominantes, es decir, que escapan al binomio tradicional hombre-mujer y que representan a los sectores LGBTIQ+: "La violencia basada en el género se asocia también con la concepción social de lo que significa ser hombre o mujer. Cuando una persona se desvía de lo que se considera un comportamiento 'normal', se convierte en objetivo de violencia. Esta realidad se agudiza especialmente si se combina con actitudes discriminatorias por razón de la orientación sexual o cambios en la identidad de género." [3]

A nivel nacional, desde la Ley 1257 de 2008 y sus decretos reglamentarios, se dictan las normas de sensibilización, prevención y sanción de las formas de violencia y discriminación contra las

[1] A través de la Ley 51 de 1981, el Estado colombiano aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) de 1979.
[2] Contemplado en el numeral 3 del artículo 6 de la Ley 1257 -Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1.996 y se dictan otras disposiciones-.
[3] Relatora especial de la ONU sobre la violencia contra la mujer, en el 58 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, 2002.

mujeres, promoviendo toda una serie de medidas para la atención, protección y acceso a la justicia cuando se dan situaciones de violencia.

Por su parte, mediante el Decreto 762 de 2018, se adoptó la política pública nacional que tiene por objeto la promoción y garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, que mediante su plan de acción, que está en proceso de actualización, se estructuraron tres ejes para implementación estratégica: Fortalecimiento de capacidades y competencias institucionales para la atención con enfoque diferencial de orientaciones sexuales e identidades de género diversas; promoción del reconocimiento e inclusión de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (líneas: comunicación y cultura, participación, y fortalecimiento del liderazgo social); y respeto, protección y garantía de derechos.

Conforme a lo anterior, es indispensable continuar fortaleciendo la capacidad institucional, comunitaria y sumando todos los esfuerzos necesarios para garantizar de manera integral los derechos de las mujeres y de los sectores LGBTIQ+, especialmente a la seguridad y a una vida libre de violencias, promoviendo sus derechos y generando acciones para la intervención de los problemas que impiden su goce efectivo.

3. Evaluación que determine la necesidad de retornar a los municipios para culminar los procesos adelantados, así como cuales son los nuevos retos y oportunidades de mejora en la línea de asistencia técnica a entidades territoriales.

3.1. Necesidad de retornar a los municipios

De las 26 asistencias técnicas realizadas en los municipios/distritos se identificó la necesidad de brindar continuidad al proceso iniciado para fortalecer las acciones y lograr el impacto esperado en los territorios focalizados:

- Promover la articulación entre las diferentes instancias (sociedad civil y autoridades), no solo locales, sino también departamentales y nacionales, para el fortalecimiento de la ruta de atención a VBG, esto incluye las justicias propias y los procesos de justicia local que se identifiquen de manera afirmativa para el proceso de atención integral ante VBG.
- Continuar el proceso de fortalecimiento técnico de los diversos actores, incluyendo en ello, claridades sobre roles y competencias institucionales en la ruta de atención; además, de la identificación y reconocimiento de otros actores claves que generan acciones afirmativas para este proceso. Esto a su vez redundará en la generación de capacidades para la incidencia social y política y promover políticas públicas para la realización de acciones concretas en los diferentes territorios para la garantía de derechos y el acceso a la justica.

- Lograr incidencia con las nuevas administraciones locales y promover el fortalecimiento y la implementación de los planes de trabajo propuestos de manera conjunta y participativa en las asistencias técnicas, para darle continuidad a estas acciones y un reconocimiento a los sujetos de valor que se vincularon a este proceso.

- Brindar asistencia técnica para la creación, actualización o fortalecimiento en los planes de acción de las diferentes instancias de articulación a nivel local, como lo es el Mecanismo Articulador y las mesas de trabajo territoriales, esto permite promover y afianzar estos escenarios de articulación entre las instituciones y la sociedad civil como estrategia de incidencia para la prevención de las VBG y promoción de derechos de las mujeres y sectores LGBTIQ+.

- Promover estrategias de fortalecimiento de liderazgos y organizaciones de mujeres y población LGBTIQ+, que generen incidencia en sus territorios y en las diferentes instancias de articulación y participación local.

3.2. Nuevos retos

- Impulsar proyectos productivos sostenibles para mujeres y población LGBTIQ+ víctimas de VBG, como estrategia para fortalecer sus acciones de autonomía económica y de restablecimiento de derechos.

- Vincular otros actores al proceso de fortalecimiento técnico para generar habilidades y dejar una capacidad instalada en las comunidades para la prevención y atención a las VBG.

- Incidencia para la consecución de recursos que permitan darle viabilidad a acciones para el mejoramiento en la atención a las VBG.

- Asistencia técnica para la creación o actualización de diferentes instancias territoriales como la Mesa de casos urgentes, Mecanismo articulador, Mesas de población LGBTIQ+, Mesa de Víctimas.

- Fortalecer el diálogo y la articulación entre las diversas autoridades indígenas en los diferentes territorios.

- Fortalecimiento para crear, mejorar y sostener veedurías ciudadanas.

3.3. Oportunidades de mejora

- Crear y disponer de material pedagógico, comunicacional y/o guías de apoyo que permitan claridad en las temáticas propuestas para las personas participantes de la asistencia técnica.

- Generar acciones de articulación con las instancias nacionales competentes en las diferentes estrategias de promoción de derechos, prevención y atención a las VBG para que de manera conjunta, articulada y direccionada se puedan realizar actividades territoriales con mayor impacto e incidencia. En esta medida, es necesario una acción conjunta con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el Sistema Nacional de Registro, Atención, Seguimiento y Monitoreo de las Violencias Basadas en Género, de conformidad a lo establecido en la Ley 2294 de 2023.

- Que la asistencia técnica sea un proceso con diferentes momentos que se den de manera gradual, de tal manera, se debe disponer de mayor tiempo para su ejecución y poder vincular a las y los sujetos de valor desde las primeras fases de diseño y agendamiento de acciones, lo cual genera confianza y apropiación del proceso por parte de los diferentes actores participantes.

- Que los diferentes sujetos de valor puedan contar con asesoría especializada y personalizada frente a acciones puntuales que puedan realizarse en el proceso de asistencia técnica, lo cual incluye acciones concretas de seguimiento, trabajo conjunto y previamente planeado.

- Los espacios de sensibilización, capacitación y/o formación deben realizarse en espacios más cortos y continuos, reconociendo las dinámicas institucionales y comunitarias y a fin de favorecer la asistencia y permanencia en los procesos.

- Promover acciones de incidencia con tomadores de decisiones para la continuidad de los procesos y la implementación de los planes de trabajo.